

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Teléfono : 56-57-2583094

Fecha Envío OC. : 01-08-2023 08:46:09

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 3447-103-LE23

ORDEN DE COMPRA

N°: 3447-2275-SE23

SEÑOR (ES) : Servicios de mantencion y obras menores Francisco

RUT : 76.406.208-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL, ID 3447-103-LE23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211903	Equipo para protección	1 Global	Ítem N° 1: Adquisición de Elementos de Protección Personal para la Municipalidad de Alto Hospicio. (INGRESAR VALOR TOTAL NETO, SUMA DEL ÍTEM 1 AL 17)	Oferta completa EPP MAHO	10.503.810,00	0,00	0,00	10.503.810
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	10.503.810
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	10.503.810
						19% IVA	\$	1.995.724
						Total	\$	12.499.534

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-02-002, N°215-22-04-999 y N°215-22-02-003 del sistema CAS-CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-22-02-002, N°215-22-04-999 y N°215-22-02-003

Observaciones:

Orden de Compra derivada de la adjudicación de la Propuesta Pública N° 71/2023, denominada "Adquisición de Elementos de protección Personal para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-103-LE23.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>